



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA BAJO COBERTURA DE TRATADOS
ELECTRONICA

LA-050-GYR- 050GYR041-T-190-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE SUMINISTRO PARA TERAPIA RESPIRATORIA DE
ALTO FLUJO Y BCPAP EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS DEL OOAD
TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las 12:00 horas, del 03 de septiembre de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Libramiento Poniente I.P.N., sin número San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por **Oscar Rolando Ávila Galván**, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica, IBM Carlos Joel Barrera Velazquez, Coordinador Biomédico Delegacional, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante Dr. Oscar Rolando Ávila Galván, en su carácter de Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El servidor público que preside, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, de las siguientes personas:



Código del Expediente: **E-2024-00082519**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR041-T-190-2024**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ALPHA CASSIOPEA SAS DE CV	6 de Agosto de 2024 a las 19:24		NO	NO
2	ARQUINA SA DE CV	2 de Agosto de 2024 a las 10:11		NO	NO
3	ATC DEL NOROESTE SA DE CV	7 de Agosto de 2024 a las 12:29		NO	NO
4	CORPORATIVO O2 RESPIRANDO S DE RL DE CV	2 de Agosto de 2024 a las 17:50		NO	NO
5	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	1 de Agosto de 2024 a las 19:12	2 de Agosto de 2024 a las 10:06	NO	NO
6	FARMACEUTICOS MAYPO SA DE CV	2 de Agosto de 2024 a las 12:26		NO	NO
7	GELECOM S A P I DE CV	30 de Agosto de 2024 a las 12:59		NO	NO
8	HOSPITAL SOLUTIONS & MEDICAL EQUIPMENT OF CENTER S DE RL DE CV	7 de Agosto de 2024 a las 17:57	7 de Agosto de 2024 a las 18:47	NO	NO
9	IDEM MEDICAL SA DE CV	14 de Agosto de 2024 a las 15:35		NO	NO
10	INFRA SA DE CV	5 de Agosto de 2024 a las 12:26		NO	NO
11	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	2 de Agosto de 2024 a las 09:26	2 de Agosto de 2024 a las 09:27	SI	NO
12	LABORATORIOS PISA SA DE CV	2 de Agosto de 2024 a las 09:31		NO	NO
13	MIGUEL ANGEL CHAVEZ BALTIERRA	22 de Agosto de 2024 a las 10:21		NO	NO
14	SERVICIOS MEDICOS Y LABORATORIOS SA DE CV	16 de Agosto de 2024 a las 13:08		NO	NO
15	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de Agosto de 2024 a las 16:47		NO	NO
16	TECNO COMERCIAL PAKTLI SA DE CV	9 de Agosto de 2024 a las 12:59	9 de Agosto de 2024 a las 13:35	NO	NO





No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	Electrónica	08

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	"DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CONSUMIBLES, TORRES DE ALTO FLUJO Y BCPAP"	DE ACUERDO CON LO QUE DICTA LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA SALUD: PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ES NECESARIO QUE CUENTEN CON CLAVE DEL CATÁLOGO SAI. DONDE DEBE DE ESTAR PREVIAMENTE INCLUIDO EN EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD QUE SON SELECCIONADOS POR SU EFICACIA Y SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD BAJO CRITERIOS ESTABLECIDOS EN PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS. SE ENTIENDE QUE DEBEN DE OFERTARSE CONSUMIBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CATÁLOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA PODER SER ADQUIRIDAS POR EL INSTITUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LOS LICITANTES DEBERAN DE OFERTAR LOS BIENES DE SUMINISTRO (CONSUMIBLES) CON LAS CLAVES DESCRITAS EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO "Descripción detallada de los Consumibles, Torres de Alto Flujo y BCPAP" LAS CUALES CORRESPONDEN AL CATÁLOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
2	"DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CONSUMIBLES, TORRES DE ALTO FLUJO Y BCPAP"	SE ENTIENDE DEBEN DE OFERTARSE LAS CLAVES SAI SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y DEBE DE OFERTARSE ACORDE A LA PRESENTACIÓN DE CADA CLAVE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	"DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CONSUMIBLES, TORRES DE ALTO FLUJO Y BCPAP"	DE LA PARTIDA NO. 3, ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE SAI SOLICITADA SE ENTIENDE QUE EL CIRCUITO A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON CABLE CALEFACTOR DE TEMPERATURA INTEGRADO, POR LO QUE EL EQUIPO A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO NO DEBE DE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERAN DE OFERTAR PARA LA PARTIDA 3 UN CIRCUITO DESECHABLE DE 1.8 METROS DE LONGITUD CON CABLE





		CONTAR CON ESTOS CABLES DE MANERA EXTERNA PARA FUNCIONAR DE MANERA CORRECTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CALEFACTOR Y SENSOR DE TEMPERATURA.
4	"DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CONSUMIBLES, TORRES DE ALTO FLUJO Y BCPAP"	DE LA PARTIDA 4, CLAVE SAI NO. 379.817.0282.00.00, SE ENTIENDE QUE EL SISTEMA A OFERTAR PARA LA TERAPIA CPAP DE BURBUJA DEBE DE CONTAR CON TUBULADURA DE PRESIÓN AJUSTABLE DE 3 A 10 CMH2O PARA CONTROLAR LA PRESIÓN DEL EJERCIDA EN LAS VÍAS ÁREAS DEL PACIENTE AL FINAL DE LA ESPIRACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
5	DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ALTO FLUJO.	SE ENTIENDE, ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO "HUMIDIFICADOR PARA SUMINISTRO DE ALTO FLUJO DE AIRE/OXÍGENO POR INTERFAZ NASAL", ESTE DEBE DE OFERTARSE PARA SUMINISTRO DE ALTO FLUJO ADULTO CON LAS PARTIDAS NO. 1, 2 Y 3. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ASI MISMO EL EQUIPO "HUMIDIFICADOR PARA SUMINISTRO DE ALTO FLUJO DE AIRE/OXÍGENO POR INTERFAZ NASAL" CONFORME AL NUMERAL 1.4 DEBERÁ CONTAR CON LA OPCIÓN DE MODO PEDIATRICO.
6	DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ALTO FLUJO.	DEL PUNTO 1.1, 1.3 Y 1.4, SE ENTIENDE EL EQUIPO A OFERTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ALTO FLUJO NASAL DEBERÁ CONTAR CON GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO Y DEBE DE SER CAPAZ DE ADMINISTRAR UN FLUJO DE AL MENOS DE 2 A 60 LITROS POR MINUTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE SOLICITA POR LA CONVOCANTE CONFORME A LOS NUMERALES 1.3 MODO ADULTO CON CONTROL DE VELOCIDAD DE FLUJO DE 10 A 60 L/MIN Y CAPACIDAD DE PROGRAMAR FLUJOS EN INCREMENTOS DE 1 L/MIN Y DE 5 L/MIN Y 1.4 MODO PEDIÁTRICO CON CONTROL DE VELOCIDAD DE FLUJO DE 2 A 25 L/MIN EN INCREMENTOS DE 1 L/MIN. POR LO ANTERIOR, LA ADMINISTRACIÓN DE ALTO FLUJO NASAL PODRA OFERTARSE CON UN GENERADOR DE FLUJO INTEGRADO CAPAZ DE ADMINISTRAR UN FLUJO DE AL MENOS DE 2 A 60 LITROS POR MINUTO.





7	DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE ALTO FLUJO.	DEL PUNTO 1.5, SE ENTIENDE EL MEZCLADOR DE AIRE/OXÍGENO DEBERÁ DE ESTAR INTEGRADO AL EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
8	DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TORRE DE BCPAP.	ENTENDEMOS QUE DEBEN DE CUMPLIRSE CABALMENTE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para formular y entregar por Compra Net, las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en el portal; mismas a las que se les dará contestación el día 04 del mes de septiembre del año 2024 a las 12:00 horas, en el portal CompraNet.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 12:00 horas, del 04 de septiembre del 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el Dr. Oscar Rolando Ávila Galván en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante.

Se hace de conocimiento que no hubo repreguntas a la convocatoria como se muestra en la captura de pantalla de Compranet:

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES	ACLARACIONES T190 CANULAS 1.pdf	03/09/2024 12:50	





En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	11 de septiembre del 2024	12:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	26 de setiembre del 2024	12:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx; para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta siendo las 12:10 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **07** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dr. Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. En términos del oficio 309001 150100/403/2024.	

FO-CON-08
Página | 6





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	
------------------------------	-------------------	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN

----- FIN DEL ACTA -----

